



AYUNTAMIENTO DE GÉRGAL (ALMERÍA)

Plaza Vieja, 1. - 04550 Gérgal (Almería) Tel. 950 35 30 00 - Fax 950 35 32 42 - C.I.F. P0405000A

NOTA INFORMATIVA

En relación con los Planes de Empleo de la Junta de Andalucía (Iniciativa de Cooperación Local 2018), el Ayuntamiento de Gérgal ha solicitado las ocupaciones siguientes.

EMPLE@ JOVEN Desempleados menores de 30 años, inscritos en el Fichero de Garantía Juvenil	<u>CÓDIGO DE OCUPACIÓN</u> 43091029 <u>DENOMINACIÓN</u> Empleado Administrativo Contratación: 1 persona – 10 meses
EMPLE@ 30 Desempleados de entre 30 y 44 años de edad.	<u>CÓDIGO DE OCUPACIÓN</u> 71321013 <u>DENOMINACIÓN</u> Carpintero de Aluminio, Metálico y PVC Contratación: 1 persona – 9 meses
EMPLE@ 45 Desempleados de larga duración, con 45 o más años de edad.	<u>CÓDIGO DE OCUPACIÓN</u> 94431016 <u>DENOMINACIÓN</u> Barrendero Contratación: 1 persona – 9 meses
EMPLE@ 45 Desempleados de larga duración, con 45 o más años de edad.	<u>CÓDIGO DE OCUPACIÓN</u> 96021013 <u>DENOMINACIÓN</u> Peón de la Construcción Contratación: 1 persona – 9 meses
PERSONAL TÉCNICO DE INSERCIÓN	<u>CÓDIGO DE OCUPACIÓN</u> 26241023 <u>DENOMINACIÓN</u> Orientador Profesional para la Inserción Contratación: 1 persona – 10 meses (tiempo parcial)